

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D^a MERCEDES JARA MORENO, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Alianza de la Sanidad Privada Española (en adelante, ASPE) ha instado a la homologación ágil de los sanitarios ucranianos refugiados, para su necesaria integración y desarrollo profesional, que además permitiría reforzar las profundas carencias de profesionales sanitarios en las clínicas y hospitales de España mediante la incorporación de los sanitarios que reúnan los requisitos de acceso.

La patronal sanitaria apela al **Convenio de Reconocimiento de Lisboa** (Convenio sobre Reconocimiento de Cualificaciones Relativas a la Educación Superior en la

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28014 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Región Europea), en vigor en nuestro país desde el 1 de diciembre de 2009, que establece una evaluación equitativa y con prontitud de los méritos de desplazados y refugiados y que ya se aplica en países de nuestro entorno, como Italia, que ha dictado un Decreto Ley en el mes de marzo para, entre otras medidas, activar un “Pasaporte Europeo de Cualificaciones para Refugiados” .

Según informa el diario sanitario digital *Redacción Médica* “el propósito de ASPE, según explican, es solucionar la situación que afecta a los refugiados de Ucrania en España que, siendo profesionales sanitarios, no pueden ejercer su profesión aquí. Para ello, se propone el desarrollo de un mecanismo, el Pasaporte Europeo de Cualificaciones Profesionales, suscrito mediante Convenio Internacional por España hace 13 años”.

Tal y como denuncia ASPE los hospitales privados precisan de la incorporación de profesionales, especialmente de personal de enfermería (95%) y de médicos (58%).

En virtud de lo expuesto, instamos al Gobierno para que responda por escrito la siguiente

PREGUNTA

1.- ¿Existe previsión por parte del Gobierno de tener en consideración la petición de la patronal sanitaria? En caso afirmativo, ¿existe previsión de adoptar alguna medida regulatoria que permita la homologación ágil de los sanitarios ucranianos refugiados?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28014 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX


GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de abril de 2022



D. Antonio Salvá Verd

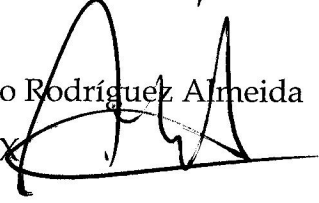
Diputado GP VOX



D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GP VOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida



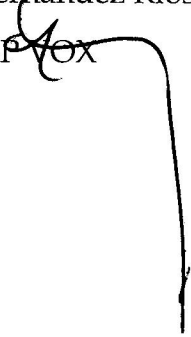
Diputado GP VOX



Dª Mercedes Jara Moreno

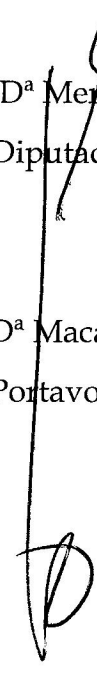
Diputada GP VOX

D. Tomás Fernández Ríos



Diputado GP VOX

Dª Macarena Olona Choclán



Portavoz Adjunta GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28014 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es